

# CENSO

- Lee atentamente el siguiente texto acerca de un censo.

## Características esenciales

- empadronamiento individual
- universalidad dentro de un territorio definido
- simultaneidad y periodicidad definida.



- Implica un conjunto de operaciones que consisten en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma características habitacionales de los hogares y datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país (o de una parte bien delimitada de un país) en un momento determinado.
- Es el operativo de mayor trascendencia debido a que toda la población está involucrada en ella (cerca de 37 millones de personas y 12 millones de viviendas) y además por la magnitud de los recursos humanos (alrededor de 500.000 censistas) y materiales que ocupa (150 millones de hojas y más de 600 toneladas de papel).
- Entre sus características esenciales, el **empadronamiento individual** supone que cada persona se enumera por separado en el contexto de su hogar y la vivienda que habita. **Universalidad** se refiere al hecho que abarca todo el territorio nacional. **Simultaneidad** significa que el momento del censo constituye una fecha o un período determinado de tiempo bien definidos. A la vez que, **periodicidad** remite al hecho que el censo se levanta a intervalos regulares pues esto permite la comparación de datos en el nivel nacional e internacional; de acuerdo a los compromisos asumidos internacionalmente, Argentina debe realizar los censos cada 10 años.
- Tiene como rasgo distintivo y principal objetivo **cuantificar** y debe:
  - Contar a la población exhaustivamente;
  - Proporcionar información estadística que caracterice a la población y a las viviendas mostrando su distribución espacial;
  - Proporcionar información a niveles geográficos pequeños;
  - Permitir la construcción de marcos de muestreo.
  - Generar la base cartográfica para georreferenciar la información y;
  - Permitir la comparabilidad tanto nacional como internacional.
- Es un censo "**de hecho**"; o sea que es como una gran fotografía de la población tomada en el día en que se efectúa el Censo, que es el día de referencia. A través de ella podemos saber cuántos somos, qué tenemos y qué necesitamos.

## Actividades:

Primera parte: actividad con el texto de la página 1 y otros.

1. Responde:
  - a. ¿Qué es un censo?
  - b. ¿Qué significa “cuantificar”? Busca y escribe el significado (diccionario o web).
  - c. ¿Qué permite cuantificar específicamente?
2. Completa:
  - a. Censo “de hecho” significa ...
  - b. El censo debe permitir conocer y cuantificar: ....
3. Elabora un esquema o cuadro mencionando y describiendo las características esenciales de un censo.